

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ **PROYECTO PARA LA PRIMERA GUÍA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL DEPARTAMENTO**

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Lo que ustedes están viendo en la pantalla es una presentación sobre un proyecto que vamos a hacer llegar al Intendente de San José, al Asesor de Turismo de la Intendencia y a la Comisión de Turismo y Deportes de la Junta Departamental de San José.

Se trata de lo que sería la primera *Guía de Información Turística y Cultural de San José*. Tendría interés departamental, pero, perfectamente, a través de algunas gestiones frente al Ministerio de Turismo y Deporte, podría pasar a ser de interés nacional.

El objetivo es brindar, en soporte digital, toda la información necesaria para quienes visitan nuestro departamento y facilitar la concurrencia a los emprendimientos que, a nivel turístico y cultural, se realicen en San José.

En términos generales, hablamos de la información como un conjunto de datos que están organizados y tienen significación. Es decir: cómo poder llegar al departamento; dónde están los hoteles, los distintos servicios ofrecidos, los restaurantes, la ubicación de la Terminal de Ómnibus; saber qué horarios tienen los ómnibus; mostrar planos de la ciudad, etcétera.

En San José, como en otras partes del interior del Uruguay, existen atractivos que debemos explotar y dar a conocer a los visitantes. Uno de los puntos fuertes que nosotros tenemos son los eventos que se desarrollan, además de los atractivos, culturales, históricos, geográficos y sociales. Toda esa información se brindaría en esa guía, que se presentaría en papel y en una página web.

Como decía, voy a hacer llegar este material a la Intendencia y a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación para que sea tenido en cuenta como un proyecto departamental y, de ser posible, para que se trate y lo apruebe el Plenario.

Indudablemente, esto tiene un costo cuya financiación se podría conseguir a través de organismos nacionales, ya sea de ministerios o entes autónomos. La venta de esa guía de información turística perfectamente se podría financiar.

Nosotros estamos a las órdenes para concurrir adonde se nos llame, conjuntamente con las personas que nos ayudaron en su elaboración, a los efectos de buscar una forma de financiación, para que no signifique ningún costo para la Junta Departamental.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente; al doctor Hugo Ceretta, Asesor de Turismo de la Intendencia, y a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación.

◆ **MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS INDUSTRIALES EN EL DEPARTAMENTO**

En otro orden de cosas, señor Presidente, ayer, en el mundo entero, se conmemoró el *Día Mundial del Medio Ambiente*. En este sentido, queríamos efectuar un aporte referente a la gestión de los residuos industriales.

Los residuos industriales se generan a partir de diversas actividades y están condicionados a aspectos técnicos, económicos, legales y administrativos, para asegurar un buen manejo de ellos, desde su generación hasta su disposición final.

Las aplicaciones técnicas sobre los residuos industriales se desarrollan a través de un proceso productivo, que luego genera otro tipo de residuos y emisiones. Se realiza su identificación y caracterización, se almacenan, se recolectan. En la recolección y transporte posterior está incluido el tema de la disposición final o tratamiento que se les haga.

En el departamento de San José, señor Presidente, se ubica una zona de gran cantidad de industrias. Gracias a las gestiones realizadas por el actual Gobierno Departamental y por las Administraciones anteriores tenemos la suerte de que se hayan radicado diferentes industrias, engrosando el número de

las que ya teníamos instaladas.

Dentro de los residuos tenemos tres tipos: sólidos, líquidos y atmosféricos; y dentro de los industriales tenemos los peligrosos y los no peligrosos. Es necesario estar muy atentos y tener muy claro los procedimientos que se siguen con estos últimos.

Señor Presidente, nosotros vamos a acercarle a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente un material sumamente interesante sobre la gestión de los residuos industriales, a los efectos de que se comience a estudiar el tema. En el marco de las facultades de contralor que tenemos, se podría implementar algunas visitas a las industrias para tomar conocimiento de la situación real y de cómo se realiza la disposición final de los residuos que generan.

Señor Presidente, vamos a solicitar que este material sea entregado a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente. Asimismo, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia y a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación.

Era cuanto queríamos manifestar. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría realizará los trámites solicitados.